

# Fitch confirma la calificación de Cardif Seguros S.A.

7 de mayo de 2012

Fitch confirma la calificación nacional de fortaleza financiera de Cardif Seguros S.A. en la Categoría AA-(arg) Perspectiva Estable. La calificación de (Cardif) se fundamenta en que habiendo alcanzado un adecuado grado de madurez en su operatoria, la compañía ha mantenido un creciente desempeño técnico y se ha posicionado satisfactoriamente en mercado argentino. Además se tuvo en cuenta los adecuados indicadores de liquidez, su prudente política de inversiones y el grado de control de sus accionistas. Cardif ha registrado históricamente una buena generación de resultados, sustentado en un adecuado resultado técnico, un estable rendimiento financiero y un constante incremento en el volumen de operaciones, con atomizado riesgo. Cardif ocupa el puesto n°28 entre 180 compañías existentes en el mercado asegurador, con el 1.18% de la prima suscrita al 31/12/2011. La activa política de crecimiento de la compañía le ha permitido incrementar su participación de mercado desde jun'04 cuando ocupaba la posición n°92 con el 0.16% de la prima total entre 191 compañías. Se ubica en el 2do puesto en el mercado de seguros de vida colectivo (donde operan 85 compañías) y se encuentra dentro de los doce primeros productores de prima de los ramos de salud, robo y otros riesgos. La política de inversiones está orientada a minimizar el riesgo y privilegiar la liquidez de la cartera, presentando históricamente estabilidad en el resultado financiero, preservando el valor de las reservas y el patrimonio. La liquidez de la compañía es buena y superior a la media del mercado de vida. Los activos líquidos cubren holgadamente los compromisos técnicos y deudas con asegurados (2.95 veces). Fitch resalta los bajos costos administrativos de Cardif (19.5% de la PD) en relación a sus competidores, lo que le permite obtener una adecuada administración de su modelo de negocio y absorber incrementos inesperados de la siniestralidad. Vale la pena destacar que la entidad tiene la posibilidad de renegociar las tarifas cada 30 días y las mismas son obtenidas mediante procesos técnicos, por lo cual posee una herramienta de ajuste ante cambios inesperados y/o significativos en la siniestralidad. Fitch considera que los niveles de solvencia de la compañía son adecuados y no espera un deterioro de los mismos en el mediano plazo. El apalancamiento financiero de la entidad (1.91 veces) es adecuado y menor al promedio de los últimos tres ejercicios y de la media del mercado de vida (2.36 veces). Si bien sus accionistas no están obligados a efectuar aportes adicionales en respaldo de su solvencia y/o liquidez, se considera que existe una fuerte vinculación de los mismos con la compañía, quienes le brindan soporte operativo y estratégico. En este sentido, se destaca que Cardif ha recibido aportes de su accionista, aspecto que refleja su respaldo. Un sostenido crecimiento del desempeño técnico, una mayor diversificación por ramo que le permitan a la compañía aumentar su participación de mercado, manteniendo una solvencia superior a la media de sus competidores podrían generar presión a la suba de la calificación. Un continuo deterioro del desempeño y/o en sus indicadores de solvencia podrían presionar a la baja de la calificación. Contacto: Analista Principal M. Cristina Tzioras Analista +54 11 52358132 Sarmiento 663 – Piso 7 – Buenos Aires - Argentina Analista Secundario Rodrigo Salas Senior Director +56 2 4993300 Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires – 5411 52358139 – laura.villegas@fitchratings.com Información adicional disponible y el criterio 'Insurance Rating Methodology' (Sep 22, 2011) está disponible en [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) o en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com). en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) y [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. **TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP:// FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO**

WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PUBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACION PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.